DECISIÓN DEL CONSEJO

de 12 de julio de 2004

por la que se nombra un nuevo miembro de la Comisión de las Comunidades Europeas

(2004/549/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, y en particular el párrafo segundo de su artículo 215,

Considerando lo siguiente:

Mediante carta del 6 de julio de 2004, el Sr. Erkki LIIKANEN presentó su dimisión como miembro de la Comisión con efecto desde el 11 de julio de 2004 a medianoche. Procede nombrar un sustituto para el resto de su mandato.

DECIDE:

Artículo 1

Se nombra al Sr. Olli REHN miembro de la Comisión para el período comprendido entre el 12 de julio y el 31 de octubre de 2004.

Artículo 2

La presente Decisión surtirá efecto el 12 de julio de 2004.

Artículo 3

La presente Decisión se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 12 de julio de 2004.

Por el Consejo
El Presidente
B. BOT